



1960

81552

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "AEROSOLIZADOR PERFECCIONADO", a favor de la firma italiana MONTECATINI SOCIETA GENERALE PER L'INDUSTRIA MINERARIA E CHIMICA, domiciliada en MILAN (Italia) via F. Turati, 18.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aerosolizador perfeccionado.

Los actuales aparatos aerosolizadores están provistos de un erogador con una válvula accionable por botón de mando operativamente dispuesta para regular la erogación a efectuar, a partir de un recipiente contenedor de líquido para varios tratamientos.

Estos aparatos son usados para la aerosolización, por ejemplo, de sustancias insecticidas, desinfectantes, desodorantes, cosméticos, barnices, etc.

81552

13 JU



En todos estos conjuntos la presencia de la válvula y sus partes anexas aumenta el precio de coste del conjunto, aparte de resultar por este motivo un aparato delicado por las propias condiciones de la válvula.

5. En esencia la invención tiene por objeto un aparato aerosolizador de construcción sencilla y económica que está exento de los peligros de mal funcionamiento.

10. En este aparato se ha previsto asimismo que el recipiente del mismo sea de una capacidad determinada, tal, que resulte apto para una sola dosis necesaria para un único tratamiento, de forma que una vez puesto en servicio el aparato se va produciendo la erogación de una forma continua hasta el total consumo del contenido (propulsante, disolvente y sustancia activa), lo cual se logra en una sola intervención manual.

15. Este aerosolizador gracias a sus características es de un precio de coste muy bajo, por lo que su importe no sobrepasará la parte proporcional de un aerosolizador de los actualmente usados para varios tratamientos.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

25. La figura única muestra en elevación y parcialmente seccionado un recipiente con erogador.

30. En la figura es de observar el recipiente 1 de una sola pieza, de vidrio por ejemplo, que presenta en su boca un reborde 2 en forma de brida, sobre el cual se apoya, con la interposición de una guarnición 4, una brida 5 del erogador-



13

81552

-aerosolizador 3.

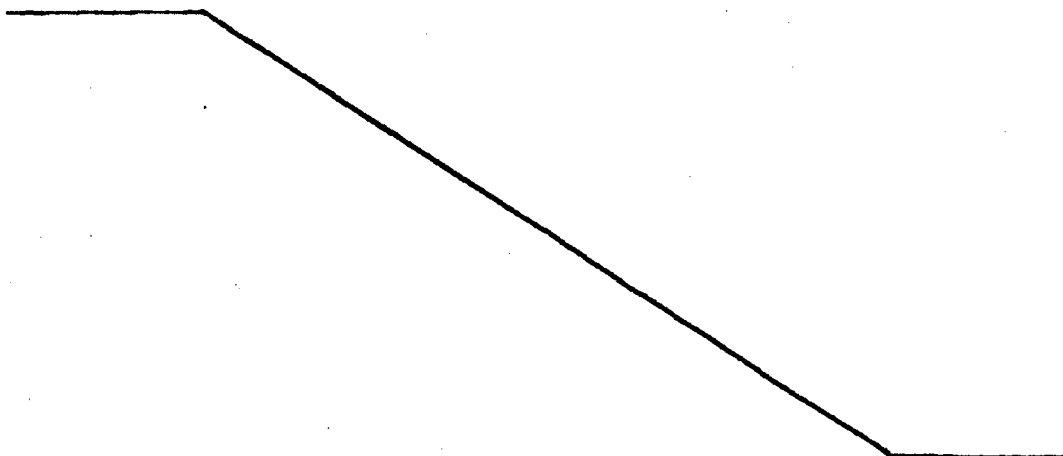
La fijación de la brida 5 sobre el reborde 2 está asegurada por una faja metálica 8, que se apoya en la superficie de la brida por medio de una guarnición 9.

5. En este erogador-aerosolizador 3 está provisto un disco superior de cierre interpuesto entre 5 y 9, el cual se perfora con un adminículo adecuado en el momento del empleo.

10. Dicho disco limita la cámara de expansión 7 que inferiormente es prolongada mediante un apéndice tubular 3a con fondo que lleva practicado un agujero 11 que comunica con el tubo 6 encajado sobre 3a, cuyo tubo se extiende por el interior del recipiente 1 hasta cerca de su fondo.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



13



8 552

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como nuevo y no practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Aerosolizador perfeccionado, que se caracteriza esencialmente porque comprende un recipiente de una sola pieza, apto para contener una sola dosis para un único tratamiento, provisto de un erogador-aerosolizador apto para permitir la erogación total y continua del contenido (propulsante, disolvente y substancia activa) por efecto de una sola intervención manual inicial.
10. 2. Aerosolizador, según la reivindicación 1, caracterizado por comprender el recipiente en su gollete una brida para el apoyo del erogador que presenta una brida enfrentada para ello, intercalándose entre las dos una guarnición, y comprendiendo en la parte superior de la guarnición un disco de cierre con una guarnición superior, constituyendo un conjunto retenido por una franja metálica exterior rebordeada sobre la brida del recipiente y guarnición superior extrema.
15. 3. Aerosolizador, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por constituirse en el erogador una cámara de expansión limitada por el tabique superior de cierre y el fondo de una prolongación tubular del erogador que presenta un orificio de peso dirigido hacia el interior del recipiente, con el que es comunicado a través de un tubo ajustado externamente a la prolongación tubular del erogador, el cual llega por
- 20.
- 25.

13 JUN



81552

el interior del recipiente hasta cerca del fondo de este.

- 4. Aerosolizador según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que la cámara de expansión es cerrada por un disco superior de cierre, perforable en el momento del uso.

- 5. Aerosolizador perfeccionado.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

10.

Madrid, a 13 JUN. 1960

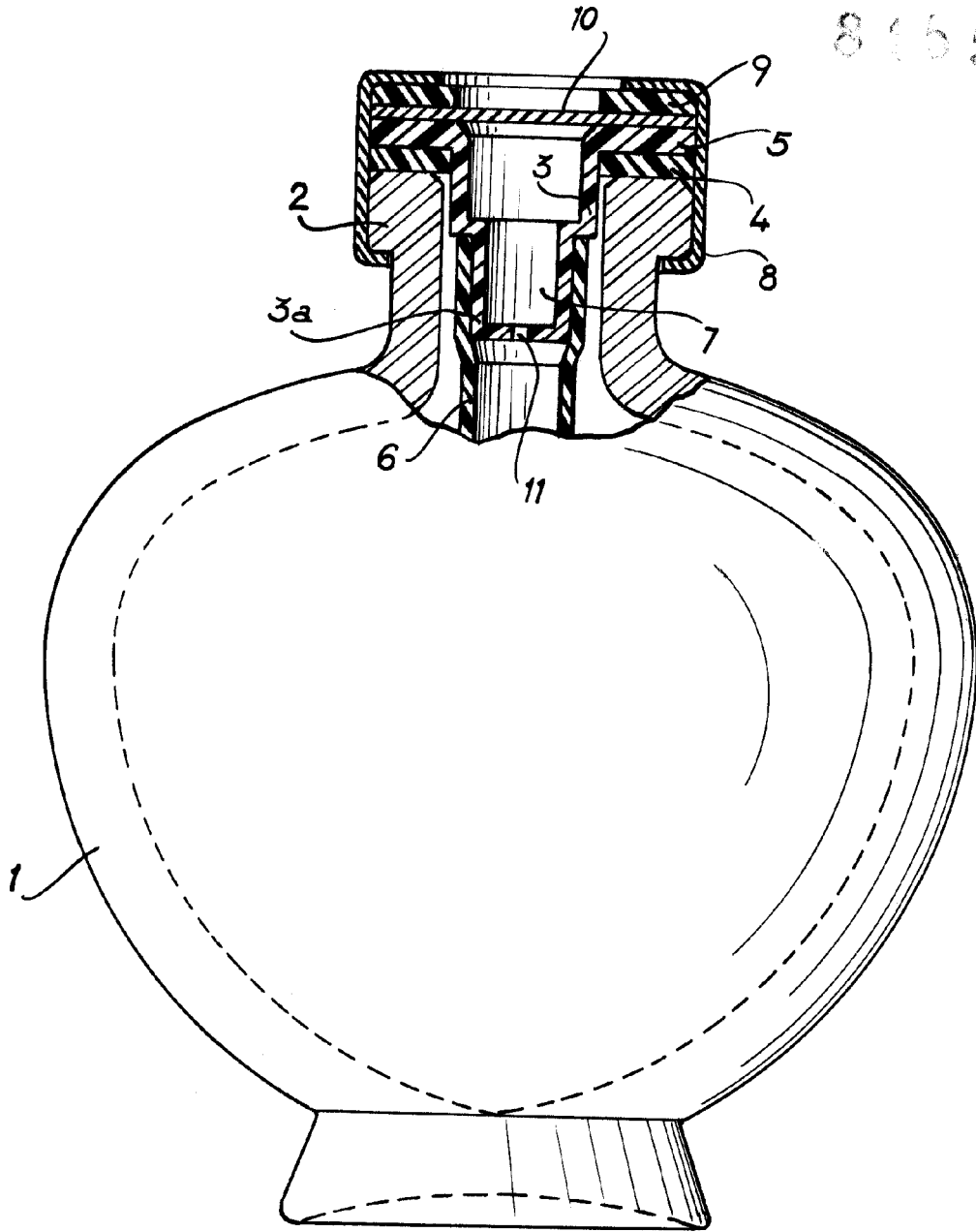
MONTECATINI SOCIETA GENERALE PER L'INDUSTRIA
MINERARIA E CHIMICA.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES



8 1 5 5 2



Madrid, 13 JUN 1960
Jaime Isern

p.p.